

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CEMEX, S.A.B. de C.V.**

**CEMEX, S.A.B. de C.V.:**

Estados de Resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	2
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.....	3
Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.....	37

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Estados de Resultados**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
Ingresos .....	3.13, 4	\$ 59,610	56,087	64,705
Costo de ventas .....	3.14	(28,101)	(26,054)	(27,592)
<b>Utilidad bruta .....</b>		<b>31,509</b>	<b>30,033</b>	<b>37,113</b>
Gastos de operación .....	3.14, 5	(19,024)	(20,360)	(21,619)
<b>Utilidad de operación antes de otros (gastos) ingresos, neto .....</b>		<b>12,485</b>	<b>9,673</b>	<b>15,494</b>
Otros (gastos) ingresos, neto.....	6	(714)	(953)	38
<b>Utilidad de operación .....</b>		<b>11,771</b>	<b>8,720</b>	<b>15,532</b>
Gastos financieros .....	17	(14,230)	(12,859)	(15,537)
Productos financieros y otros resultados, neto.....	7.2	3,766	3,171	4,348
Fluctuaciones cambiarias.....		(3,904)	605	2,850
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación .....	13	(29,748)	3,846	2,915
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad .....</b>		<b>(32,345)</b>	<b>3,483</b>	<b>10,108</b>
Impuestos a la utilidad.....	19	(217)	(571)	134
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA.....</b>		<b>\$ (32,562)</b>	<b>2,912</b>	<b>10,242</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Estados de Utilidad (Pérdida) Integral**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA.....</b>		<b>\$ (32,562)</b>	<b>2,912</b>	<b>10,242</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo.....</b>				
Coberturas de flujo de efectivo con instrumentos financieros derivados .....	17.4	(170)	(503)	(364)
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b>				
Efectos de conversión de moneda .....	3.3	17,547	(6,748)	1,753
Instrumentos financieros derivados designados como cobertura neta de inversión.....	17.4	1,045	(2,438)	(1,157)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital.....	19.2	(261)	703	381
Total de partidas de la utilidad integral del periodo .....		18,161	(8,986)	613
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL .....</b>		<b>\$ (14,401)</b>	<b>(6,074)</b>	<b>10,855</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Estados de Situación Financiera**  
(Millones de pesos mexicanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		Notas	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo .....	8	\$ 5,809	4,680
Clientes, neto .....	9	4,189	3,866
Otras cuentas por cobrar .....	10	1,147	1,093
Inventarios .....	11	3,774	3,471
Cuentas por cobrar a partes relacionadas .....	18.1	950	973
Otros activos circulantes .....	12	376	341
Total del activo circulante .....		16,245	14,424
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Inversiones reconocidas por el método de participación .....	13.2	350,498	361,399
Otras inversiones y cuentas por cobrar no circulante .....	14	2,355	1,871
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no circulante .....	18.1	23	5
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto .....	15	50,131	50,363
Total del activo no circulante .....		403,007	413,638
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> .....		<b>\$ 419,252</b>	<b>428,062</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda circulante .....	17.1	\$ 1,196	917
Otras obligaciones financieras .....	17.2	2,830	12,488
Proveedores .....		10,810	9,036
Cuentas por pagar a partes relacionadas .....	18.1	56,768	66,715
Otros pasivos circulantes .....	16	6,378	6,179
Total del pasivo circulante .....		77,982	95,335
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Deuda no circulante .....	17.1	172,037	147,467
Otras obligaciones financieras .....	17.2	2,273	2,599
Cuentas por pagar a partes relacionadas no circulante .....	18.1	44	33
Impuestos por pagar y otros pasivos no circulante .....	19.1	6,312	6,292
Total del pasivo no circulante .....		180,666	156,391
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> .....		<b>258,648</b>	<b>251,726</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital social y prima en colocación de acciones .....	20.1	107,467	146,097
Otras reservas de capital .....	3.12	19,355	1,534
Utilidades retenidas .....	20.2	33,782	28,705
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>160,604</b>	<b>176,336</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>\$ 419,252</b>	<b>428,062</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
Utilidad neta .....		\$ (32,562)	2,912	10,242
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipo .....	5, 15	2,397	4,086	2,233
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación .....	13	29,748	(3,846)	(2,915)
Partidas financieras, neto .....		14,368	9,083	8,339
Impuestos a la utilidad .....	19.1	217	571	(134)
Resultado en venta de activos .....	6	6	(100)	(36)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....		(14,188)	7,198	15,398
<b>Efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación .....</b>		<b>(14)</b>	<b>19,904</b>	<b>33,127</b>
Gastos financieros pagados .....		(12,219)	(11,713)	(12,152)
Impuestos a la utilidad pagados .....	19.1	(435)	(595)	(989)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación .....</b>		<b>(12,668)</b>	<b>7,596</b>	<b>19,986</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Inversiones reconocidas por el método de participación .....	13	9,172	(4,612)	(374)
Venta de inversiones reconocidas por el método de participación .....	13	-	-	11
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	15	(2,045)	(410)	106
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión .....</b>		<b>7,127</b>	<b>(5,022)</b>	<b>(257)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
Dividendos pagados .....	20.1	-	(2,864)	-
Partes relacionadas no circulante, neto .....	18.1	(35)	(2,165)	(2,217)
Instrumentos financieros derivados .....	17.4	270	(1,084)	392
Recursos por contratación de nuevos créditos .....	17.1	138,921	61,649	47,633
Repagos de deuda .....	17.1	(119,600)	(52,061)	(56,518)
Otras obligaciones financieras, neta .....	17.2	(10,738)	(789)	(7,041)
Programa de recompra de acciones .....	20.1	(1,894)	(989)	(1,520)
Programa de venta de cartera .....	17.2	20	-	128
Otros gastos financieros pagados en efectivo .....	17.1	(274)	(261)	(583)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento ..</b>		<b>6,670</b>	<b>1,436</b>	<b>(19,726)</b>
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo .....		1,129	4,010	3
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo .....		4,680	670	667
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO .....</b>	8	<b>\$ 5,809</b>	<b>4,680</b>	<b>670</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:</b>				
Clientes, neto .....	9	\$ (323)	115	12
Otras cuentas por cobrar .....	10	(54)	(18)	267
Inventarios .....	11	(303)	712	(695)
Partes relacionadas circulantes, neto .....	18.1	(15,481)	5,232	15,208
Proveedores .....		1,774	388	1,211
Otros pasivos circulantes .....	16	199	769	(605)
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....</b>		<b>\$ (14,188)</b>	<b>7,198</b>	<b>15,398</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Estados de Variaciones en el Capital Contable**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017.....</b>		\$ 4,171	140,483	13,859	18,873	177,386
Efecto por adopción de la IFRS 9 .....		–	–	–	(411)	(411)
Utilidad integral, neta.....		–	–	613	10,242	10,855
Pagos basados en acciones.....	20.1	–	668	(668)	–	–
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	20.1	–	–	(1,520)	–	(1,520)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018.....</b>		\$ 4,171	141,151	12,284	28,704	186,310
Utilidad (pérdida) integral, neta .....		–	–	(8,986)	2,912	(6,074)
Dividendos.....	20.1	–	–	–	(2,911)	(2,911)
Efecto de conversión anticipada de notas convertibles subordinadas .....		2	1,969	(1,971)	–	–
Pagos basados en acciones.....	20.1	–	324	(324)	–	–
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	20.1	(1)	(1,519)	531	–	(989)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019.....</b>		\$ 4,172	141,925	1,534	28,705	176,336
Utilidad (pérdida) integral, neta .....		–	–	18,161	(32,562)	(14,401)
Restitución de utilidades retenidas.....	20.1	–	(37,639)	–	37,639	–
Pagos basados en acciones.....	20.1	–	–	563	–	563
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones .....	20.1	(5)	(986)	(903)	–	(1,894)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020.....</b>		\$ 4,167	103,300	19,355	33,782	160,604

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros individuales.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX, S.A.B. de C.V., fundada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, y es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo significativamente todas las actividades de negocios y operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 3 de febrero de 2021 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 25 de marzo de 2021.

**2) EVENTO RELEVANTE DURANTE EL PERIODO Y A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**La Pandemia del COVID-19**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus SARS-CoV-2 el cual produce la enfermedad llamada COVID-19 (la “Pandemia del COVID-19”). En diferentes puntos del tiempo desde el brote de la Pandemia del COVID-19, de acuerdo y en cumplimiento con todas las medidas de contención definidas e implementadas por las autoridades locales, ciertas instalaciones operativas de cemento, concreto y agregados de CEMEX en diferentes partes del mundo, han estado operando con volúmenes reducidos, y en algunos casos, han parado de manera temporal sus operaciones considerando los efectos de la Pandemia del COVID-19. Esta situación resultó en las siguientes implicaciones para las unidades de negocio de la Compañía: (i) restricciones temporales, acceso suspendido, cierre o suspensión de las unidades operativas, escasez de personal, ralentizaciones de producción o paros e interrupciones en los sistemas de entrega; (ii) interrupciones o demoras en las cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que depende la Compañía en sus negocios; (iii) una menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluida la escasez de mano de obra, limitaciones logísticas y mayores controles o cierres de fronteras; (iv) mayor costo de materiales, productos y servicios que utiliza la Compañía y sus unidades de negocio; (v) reducción de la confianza de los inversionistas y el gasto de los consumidores en los países en que opera la Compañía; así como (vi) una desaceleración general de la actividad económica, incluida la construcción, y una disminución de la demanda de los productos y servicios de la Compañía y la demanda de la industria en general.

A partir del inicio de la Pandemia del COVID-19 y atendiendo a las disposiciones oficiales, la Compañía ha implementado estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para implementar el distanciamiento físico con el objetivo de proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades. Las operaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. han sido afectadas en diferentes grados. En este aspecto, por el año 2020, desde el inicio de la Pandemia del COVID-19, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha identificado costos y gastos incrementales relacionados con la implementación y mantenimiento de las medidas antes mencionadas por \$602 (nota 6).

En México, en donde CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo sustancialmente todos sus negocios y actividades operativas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el gobierno mexicano en respuesta al COVID-19, inicialmente CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció el 6 de abril de 2020 que detendría temporalmente toda la producción y ciertas actividades relacionadas hasta el 30 de abril del 2020. Posteriormente, el 7 de abril del 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que se permitió reanudar la producción y actividades relacionadas en México para apoyar el desarrollo de sectores designados como esenciales durante la Pandemia del COVID-19. En adición, a partir del 14 de mayo de 2020 se permitió la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas, por lo que compañías dedicadas a la industria de la construcción y actividades de minería pudieron reanudar operaciones completas mientras cumplieran con los protocolos de salud y seguridad y lineamientos gubernamentales aplicables, ya que se consideraron y continúan siendo consideradas como actividades esenciales durante la actual emergencia sanitaria de la Pandemia del COVID-19 en México. No se han emitido decretos oficiales adicionales que requieran a la industria de la construcción en México suspender todas o parte de sus operaciones.

En un reporte reciente de Perspectivas de la Economía Mundial publicado por el Fondo Monetario Internacional, señalan que, como resultado de la Pandemia del COVID-19 y sus efectos en las cadenas de suministro, el comercio global, la movilidad de las personas, la continuidad de los negocios, la demanda de bienes y servicios y los precios del petróleo, se ha incrementado sensiblemente el riesgo de una profunda recesión mundial y se proyecta que la economía mundial se contraiga bruscamente. Aun y cuando diversos gobiernos y bancos centrales han implementado medidas para aminorar el impacto en las economías y mercados financieros, estas medidas varían por país y pueden no ser suficientes para detener el efecto adverso material en la economía y finanzas. No obstante que las medidas restrictivas más severas han sido levantadas, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que la industria de la construcción en la mayoría de los mercados en que opera continuará siendo adversamente afectada durante algún tiempo, antes de regresar a los niveles previos a la Pandemia del COVID-19. El grado en que la Pandemia del COVID-19 continúe afectando la liquidez, condición financiera y resultados de operación de CEMEX, S.A.B. de C.V. dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir, incluyendo, entre otros, la duración y propagación del brote, su gravedad, las acciones para contener el virus o tratar su impacto, y qué tan rápido y en qué medida se reanudarán las condiciones económicas y operativas, dentro de una nueva normalidad con actividades limitadas, mientras medicinas y otros tratamientos contra el virus son autorizados, producidos, distribuidos y accesibles al público y hasta cierto grado, qué parte de la población mundial esté dispuesta a recibir las vacunas.



**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**La Pandemia del COVID-19 - Continúa**

CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que, si la duración e impactos negativos de la pandemia regresaran o se extendieran, se podrían producir o repetir sucesos negativos significativos en el futuro principalmente en relación con: (i) incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar; (ii) deterioro de activos de larga vida; (iii) pérdida cambiaria en relación a las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. denominadas en moneda extranjera; (iv) nuevas disrupciones en las cadenas de suministro; y (v) riesgo de liquidez para cubrir las obligaciones financieras y de operación circulantes de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los aspectos más relevantes en relación con los posibles efectos adversos antes mencionados a la fecha de aprobación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se revelan en las notas adjuntas.

CEMEX, S.A.B. de C.V. administró el riesgo de liquidez durante el periodo de suspensión de actividades más profundo de la Pandemia del COVID-19, manteniendo suficiente efectivo, en la medida de lo posible, mediante la obtención de financiamiento en el mercado de bonos y con bancos comerciales. De marzo a septiembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió notas, negoció nuevos préstamos y dispuso de la línea de crédito revolvente comprometida un total de US\$3,278, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, US\$2,820 habían sido repagados. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. suspendió el programa de recompra de acciones y no se pagaron dividendos durante el 2020. CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que continuará generando suficiente flujo de efectivo de las operaciones, el cual permitirá a la Compañía, enfrentar sus compromisos circulantes. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con US\$1,121 disponibles en su línea de crédito revolvente comprometida (nota 17.1).

En otras medidas, a partir del 8 de abril de 2020 y por el resto del 2020: a) todas las inversiones de capital no relacionadas con la administración de la Pandemia del COVID-19 fueron suspendidas; b) los gastos de operación fueron estrictamente incurridos de acuerdo a la evolución del mercado y demanda; c) la Compañía ha producido, dentro de lo permitido por las medidas de confinamiento, solo el volumen de productos que el mercado demanda; y d) todas las actividades no relacionadas al manejo de la crisis por la Pandemia del COVID-19 y operaciones básicas fueron suspendidas.

**3) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**3.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros de CEMEX, S.A.B de C.V. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años de 2020, 2019 y 2018, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

**Estados financieros separados**

Los estados financieros separados, también conocidos como individuales, de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se muestran en este informe constituyen los estados financieros de la empresa tenedora tal como lo define la Norma Internacional de Contabilidad 27 - *Estados financieros separados* (“NIC 27”). Estos estados financieros reflejan la posición financiera no consolidada, la situación financiera y los flujos de efectivo de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

**Moneda de reporte y definición de términos**

Durante los periodos que se reportan, la moneda de presentación de los estados financieros fue el peso mexicano. Al hacer referencia a “pesos” o “\$”, se trata de pesos mexicanos, a menos que se haga referencia expresa a otra moneda. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “US\$” o “dólares”, son dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las conversiones de pesos a dólares y dólares a pesos se determinaron utilizando el mismo tipo de cambio de cierre de \$19.89 y \$18.92 pesos por dólar, respectivamente, para el estado de situación financiera, y los tipos de cambio promedio de \$21.58, \$19.35 y \$19.26 pesos por dólar para los estados de resultados de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Cuando las cifras entre paréntesis son el peso y el dólar, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en euros al dólar con los tipos de cambio de cierre del año y convirtiendo estos dólares a pesos como se describió anteriormente.

**Estados de resultados**

CEMEX, S.A.B. de C.V. incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de “Otros (gastos) ingresos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros (gastos) ingresos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX, S.A.B de C.V., incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos, entre otros (nota 6). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotaes como la “Utilidad de operación antes de “Otros (gastos) ingresos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de la nota 17.1, CEMEX, S.A.B. de C.V. presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de “Otros (gastos) ingresos, neto”, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. En adición, este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Estados de flujos de efectivo**

Durante 2019, excepto por el efectivo y los equivalentes de efectivo recibidos y revelados en los estados de flujos de efectivo, los efectos de la reorganización corporativa como se describe en la nota 13.1 no representaron fuentes o usos de efectivo en las actividades de operación, inversión o financiamiento. Además, los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

**Actividades de financiamiento:**

- En 2020, 2019 y 2018, el crecimiento otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$515, \$576 y \$740, respectivamente (nota 17.2).
- En relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones, los incrementos totales en capital por \$577 en 2020, \$324 en 2019 y \$668 en 2018, (nota 20.1); y

**Actividades de inversión:**

- En 2020, 2019 y 2018, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los decrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$904 (US\$45), \$7,344 (US\$338) y \$1,516 (US\$77), respectivamente (nota 15.2).

**Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados**

Al 1 de enero de 2020 y 2019 se adoptaron prospectivamente diversas modificaciones o nuevas IFRS que no tuvieron ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> (nota 19.1) .....	Con base en el IFRIC 23, los efectos de impuestos a la utilidad de una situación fiscal incierta se reconocen cuando es probable mantener la posición por sus méritos técnicos y asumiendo que la autoridad fiscal examinará cada situación y tiene pleno conocimiento de toda la información. La probabilidad de cada posición es considerada individualmente, al margen de otro acuerdo fiscal de mayor alcance. La probabilidad representa una afirmación positiva de que la entidad tiene derecho a los beneficios económicos de una posición fiscal. Si se considera improbable sostener una situación fiscal, no se reconoce ningún beneficio. Los intereses y penalidades asociadas con beneficios fiscales no reconocidos se registran dentro del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados.
Modificaciones a la IFRS 16, <i>Arrendamientos, Concesiones en rentas por COVID-19</i> .....	Comenzando el 1 de junio de 2020, la modificación provee una excepción para considerar como una modificación al contrato alguna concesión de renta recibida asociada con el COVID-19.
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i> .....	La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición incluya una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salidas. La definición del término "salidas" se modifica para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de menores costos y otros beneficios económicos. Las modificaciones probablemente dan lugar a que se contabilicen más adquisiciones como adquisiciones de activos.
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> y la IAS 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i> .....	Las enmiendas utilizan una definición coherente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclaran cuando la información es material e incorporan algunas de las guías en la IAS 1 sobre información no material.
Modificaciones a las IFRS 9, IAS 39 and IFRS 7 – <i>La Reforma de las Tasas de Interés de Referencia</i> .....	Las enmiendas refieren al reemplazo de las Tasas Interbancarias de Referencia (IBOR) y proporcionan alivio temporal para seguir aplicando contabilidad de cobertura durante el periodo de incertidumbre antes de su reemplazo por una tasa alternativa casi-libre de riesgo.

**3.2) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRITICOS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos conceptos.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**3.3) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociados con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) fluctuaciones por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 3.12) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado es reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares y posteriormente a pesos al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas del estado de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 3.12) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al peso al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

Moneda	2020		2019		2018	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar .....	19.89	21.58	18.92	19.35	19.65	19.26
Euro .....	24.3065	24.6985	21.2179	21.6417	22.5169	22.7036
Libra del Reino Unido....	27.1981	27.8121	25.0596	24.7084	25.0557	25.6059

**3.4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 8)**

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Considerando que cualquier restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos, cuando aplique, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, S.A.B de C.V., excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX, S.A.B. de C.V. con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” circulantes o no circulantes, según corresponda.

**3.5) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Clasificación y valoración de instrumentos financieros**

Los activos financieros que cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente, se clasifican como “Mantenidos para cobrar” y se valoran a su costo amortizado.

Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3.4 y 8).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 9, 10 y 12). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Clasificación y valoración de instrumentos financieros – Continúa**

- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales se mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 9 y 17.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 14). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (notas 3.12 y 14). CEMEX, S.A.B. de C.V. no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (notas 7.2 y 14).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 17.1 y 17.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otros pasivos circulantes”. Durante los años que se reportan, CEMEX, S.A.B. de C.V. no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (notas 7.2 y 17.4).

**Deterioro de activos financieros**

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX, S.A.B. de C.V. segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

**Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda**

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

**Arrendamientos (notas 3.8, 15 y 17.2)**

Al inicio del contrato de arrendamiento, CEMEX, S.A.B. de C.V. evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo a cambio de un pago. CEMEX, S.A.B. de C.V. utiliza la definición de arrendamiento en la IFRS 16 para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado.

Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto (“VPN”) de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental de la Compañía. CEMEX, S.A.B. de C.V. determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de fuentes de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no separa el elemento de otros servicios del elemento arrendamiento incluidos en el mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX, S.A.B. de C.V. distribuye la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX, S.A.B. de C.V. aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos corto plazo y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX, S.A.B. de C.V. definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Arrendamientos - Continúa**

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

**Instrumentos financieros con componentes de pasivo y capital (nota 17.2)**

Los instrumentos financieros que contienen componentes tanto de pasivo como de capital, como las notas convertibles en un número fijo de acciones del emisor denominadas en su misma moneda funcional, cada componente se reconoce por separado en el estado de situación financiera con base en los elementos de cada transacción. En instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones, el componente de pasivo representa el VPN de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras,” y el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital”, neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de capital representa la diferencia entre los recursos totales recibidos por la emisión del instrumento financiero y el valor razonable del componente de pasivo financiero (nota 17.2). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

**Instrumentos financieros de cobertura (nota 17.4)**

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 17.4). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas, y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconoce en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en otras reservas de capital (nota 3.5), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX, S.A.B. de C.V. no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

**Instrumentos financieros derivados implícitos**

CEMEX, S.A.B. de C.V. revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

**Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras**

Bajo la IFRS 9, son acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. no tenía opciones de venta otorgadas.

**Mediciones de valor razonable (nota 17.3)**

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Mediciones de valor razonable - Continúa**

- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, CEMEX, S.A.B. de C.V. determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX, S.A.B. de C.V. utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como el Black-Scholes, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

**3.6) INVENTARIOS (nota 11)**

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX, S.A.B. de C.V. analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

**3.7) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (nota 13.2)**

Las inversiones en entidades controladas y entidades en las que CEMEX, S.A.B. de C.V. ejerce influencia significativa, las cuales no se clasifican como mantenidas para la venta, se valúan utilizando el método de participación.

**3.8) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 15)**

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2020, las vidas útiles promedio por categoría de propiedades, maquinaria y equipo, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos e industriales.....	68
Maquinaria y equipo en planta .....	25
Camiones revolvedores y vehículos de motor .....	10
Equipo de oficina y otros activos .....	5

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual se compone por la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX, S.A.B. de C.V. ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX, S.A.B. de C.V. capitaliza como parte del costo de las propiedades, maquinaria y equipo, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de propiedades, maquinaria y equipo, significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del periodo.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera, y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar no circulantes.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**3.9) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 14 y 15)**

**Propiedades, maquinaria y equipo, activos por derecho de uso y otras inversiones**

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son los cambios en el modelo operativo del negocio o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro de “Otros (gastos) ingresos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para desarrollar los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX, S.A.B. de C.V. corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

**Inversiones reconocidas por el método de participación**

Las inversiones reconocidas por el método de participación se evalúan por deterioro ante cambios adversos significativos, calculando el valor de recuperación de las inversiones reconocidas por el método de participación, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable de la inversión en reconocida por el método de participación, menos costos de venta, y su valor en uso, representado por el valor presente de los flujos de efectivo relativos a la inversión reconocida por el método de participación a que refieren los activos netos. CEMEX, S.A.B. de C.V. determina inicialmente los flujos de efectivo descontados por periodos de 5 a 10 años, considerando el ciclo económico. Si el valor de uso en alguna inversión reconocida por el método de participación es inferior a su valor neto en libros, CEMEX, S.A.B. de C.V. determina el valor razonable de la unidad de reporte utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y el valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros (gastos) ingresos, neto”, cuando el valor neto en libros de la inversión reconocida por el método de participación excede su valor de recuperación.

**3.10) PROVISIONES (nota 16)**

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 22 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

**Contingencias y compromisos (notas 21 y 22)**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX, S.A.B. de C.V. solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

**3.11) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)**

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos representan la suma del efecto, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX, S.A.B. de C.V. espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Impuestos a la utilidad - Continúa**

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX, S.A.B. de C.V. reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Con base en la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales* (“IFRIC 23”), los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 19).

**3.12) CAPITAL CONTABLE**

**Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20.1)**

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora, y la disminución generada por la restitución de utilidades retenidas.

**Otras reservas de capital**

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

**Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:**

- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 3.5);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 3.5); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

**Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:**

- El componente de capital de notas convertibles obligatoria u opcionalmente en acciones de la Controladora (nota 17.2). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

**Utilidades retenidas (nota 20.2)**

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

**3.13) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 4)**

Los ingresos se reconocen en un punto del tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera recibir por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pasan al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX, S.A.B. de C.V. adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX, S.A.B. de C.V. asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.



**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Reconocimiento de ingresos - Continúa**

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX, S.A.B. de C.V. utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o no circulante, según corresponda.

**3.14) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (nota 5)**

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

**3.15) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIO Y CRÉDITO**

CEMEX, S.A.B. de C.V. vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX, S.A.B. de C.V. opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

**3.16) NUEVAS IFRS AÚN NO EFECTIVAS**

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, S.A.B. de C.V., las cuales se resumen a continuación:

<b>Normativa</b>	<b>Principal concepto</b>	<b>Fecha efectiva</b>
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes – Contratos Onerosos – Costos de cumplimiento del contrato</i> .....	Se aclara que los costos de cumplimiento son aquellos relacionados directamente con el contrato. Los costos directamente relacionados pueden ser costos incrementales para cumplir el contrato o una distribución de otros costos relacionados a cumplir el contrato.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso esperado</i> .....	Se aclara que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación como lo espera la administración.	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las IFRS (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros – Honorarios en la prueba del 10% para dar de baja pasivos financieros</i> .....	Las mejoras aclaran que los honorarios a incluirse cuando se aplica la prueba del 10% deben ser solo aquellos pagados o recibidos entre la entidad (el deudor) y el acreedor, incluyendo honorarios pagados o recibidos por el deudor o el acreedor por cuenta de la contraparte.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> .....	Aclara los requerimientos a ser aplicados en la clasificación del pasivo como circulante y no circulante.	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i> .....	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2023

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**4) INGRESOS**

Los ingresos de CEMEX, S.A.B. de C.V. se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX, S.A.B. de C.V. otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los ingresos se desglosan como sigue:

	2020	2019	2018
Por la venta de productos asociados a la actividad principal .....	\$ 58,572	54,498	62,444
Por la venta de otros productos y servicios .....	266	758	1,415
	<u>\$ 58,838</u>	<u>55,256</u>	<u>63,859</u>

En adición a los ingresos originados por la venta, distribución y servicios relacionados a la construcción, los ingresos por las actividades de Controladora para los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son como sigue:

	2020	2019	2018
Ingresos por arrendamiento .....	\$ 61	103	72
Ingresos por uso de marcas y servicios administrativos .....	711	728	774
	<u>\$ 772</u>	<u>831</u>	<u>846</u>

Bajo IFRS 15, algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire.

Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes .....	\$ 292	266	218
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones .....	918	459	424
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos .....	(851)	(433)	(376)
Saldo final del pasivo por contratos con clientes .....	<u>\$ 359</u>	<u>292</u>	<u>266</u>

Por los años de 2020, 2019 y 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes* debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

**5) GASTOS DE OPERACIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**

Los gastos de operación de CEMEX, S.A.B. de C.V. durante 2020, 2019 y 2018 desglosados por categoría son como sigue:

	2020	2019	2018
Gastos de administración .....	\$ 8,397	10,277	11,942
Gastos de venta .....	1,747	1,896	882
Gastos de distribución y logística.....	8,880	8,187	8,795
	<u>\$ 19,024</u>	<u>20,360</u>	<u>21,619</u>

El gasto por depreciación y amortización de CEMEX, S.A.B. de C.V. reconocido durante 2020, 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	2020	2019	2018
Depreciación y amortización reconocidas en el costo de ventas.....	\$ 2,065	3,273	2,207
Depreciación y amortización reconocidas en los gastos de operación.....	332	813	26
	<u>\$ 2,397</u>	<u>4,086</u>	<u>2,233</u>

**6) OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO**

El desglose del rubro de "Otros (gastos) ingresos, neto" en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
Resultados en venta de activos, neto.....	\$ (6)	100	36
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 (nota 2).....	(602)	-	-
Honorarios diversos y otros .....	(106)	(1,053)	2
	<u>\$ (714)</u>	<u>(953)</u>	<u>38</u>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los honorarios diversos y otros corresponden principalmente a costos originados en la reorganización corporativa (nota 13.1).

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**7) PARTIDAS FINANCIERAS**

**7.1) GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V. en 2020, 2019 y 2018, incluyen \$219, \$980 y \$942 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 15.2 y 17.2). El decremento en el gasto financiero relacionados con los contratos de arrendamientos, se debió principalmente a la reorganización corporativa, mediante la cual, CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México S.A. de C.V., entre otras subsidiarias mexicanas descrita en la nota 13.1.

**7.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

El desglose del renglón de “Productos financieros y otros resultados, neto” en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
Resultado en venta de asociadas y remediación de interés mantenido antes del cambio de control de asociadas (nota 13.2)..... \$	–	–	(25)
Productos financieros.....	4,121	2,946	3,575
Resultados por instrumentos financieros, neto (notas 14 y 17.4).....	(355)	225	798
\$	3,766	3,171	4,348

**8) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos por \$5,809 y \$4,680, respectivamente.

**9) CLIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de clientes, neto se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar..... \$	4,621	4,185
Estimación para pérdidas de crédito esperadas.....	(432)	(319)
\$	4,189	3,866

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de clientes incluyen cartera por \$2,216 (US\$111) y \$2,066 (US\$109), respectivamente, vendida bajo programas vigentes para la venta de cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México en los que CEMEX, S.A.B. de C.V. transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos, sin embargo, en dichos programas, CEMEX, S.A.B. de C.V. retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX, S.A.B. de C.V. por \$1,782 en 2020 y \$1,762 en 2019, se reconoció dentro del renglón de “Otras obligaciones financieras.” La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero y ascendió a \$133 (US\$7) en 2020, \$181 (US\$10) en 2019 y \$168 (US\$9) en 2018. Los programas de venta de cartera de CEMEX, S.A.B. de C.V. se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se determinan y registran al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”). Los gastos por estimaciones de cobro dudoso para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fueron \$143, \$20 y \$35, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en los gastos de operación.

Bajo este modelo, CEMEX, S.A.B. de C.V. segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura, se aplica al saldo de las cuentas por cobrar.

Los movimientos en la estimación para pérdidas de crédito esperadas en 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

	2020	2019	2018
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas..... \$	319	317	256
Efectos de adopción de la IFRS 9 cargados a utilidades retenidas (nota 3.1).....	–	–	111
Efectos de la reorganización corporativa (nota 13.1).....	–	17	–
Cargos a gastos de venta.....	143	20	35
Deducciones.....	(30)	(35)	(85)
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas..... \$	432	319	317

Al 31 de diciembre de 2020, en relación con la Pandemia COVID-19 (nota 2) y el posible incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar como resultado de los efectos económicos negativos asociados a la Pandemia COVID-19, CEMEX, S.A.B. de C.V. mantiene comunicación continua con sus clientes como parte de su administración de cobranza, con el fin de anticipar situaciones que pudieran representar una extensión en el periodo de recuperación de la cartera o en algunos casos el riesgo de no recuperarla, a esta fecha, la Compañía considera que estos efectos negativos no tienen un impacto significativo en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas y continuará monitoreando el desarrollo de eventos relevantes que eventualmente puedan tener un efecto como resultado de la profundidad o extensión de la Pandemia COVID-19.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de otras cuentas por cobrar circulantes se integra como sigue:

	2020	2019
Otros impuestos por cobrar .....	\$ 526	495
Instrumentos financieros derivados (nota 17.4).....	137	22
Por actividades no comerciales <sup>1</sup> .....	484	576
	<u>\$ 1,147</u>	<u>1,093</u>

<sup>1</sup> Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

**11) INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de inventarios se desglosan como sigue:

	2020	2019
Productos terminados .....	\$ 851	746
Materiales y refacciones.....	1,274	1,343
Materias primas.....	568	569
Productos en proceso.....	667	672
Mercancías en tránsito.....	414	141
	<u>\$ 3,774</u>	<u>3,471</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoció en el renglón del estado de resultados pérdida por obsolescencia de inventarios por \$37 y \$28, respectivamente.

**12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de otros activos circulantes se desglosan como sigue:

	2020	2019
Pagos anticipados .....	\$ 199	161
Inversiones disponibles para la venta .....	177	180
	<u>\$ 376</u>	<u>341</u>

**13) REORGANIZACIÓN CORPORATIVA E INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

**13.1) REORGANIZACIÓN CORPORATIVA**

Con efectos entre las partes a partir del 1 de enero de 2019, se formalizó la reorganización corporativa autorizada el 13 de noviembre de 2019, mediante la cual, CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México S.A. de C.V., entre otras subsidiarias mexicanas fusionadas por la Controladora dentro de la reorganización antes mencionada. La fusión de CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., que se protocolizó en el Registro Público de Comercio en Monterrey el 12 de diciembre de 2019 y el 26 de noviembre de 2019, respectivamente, y ambas entrarán en efectos con terceros tres meses después de cada fecha aplicable.

Los efectos contables más importantes en los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V., en relación a la reorganización corporativa fueron como sigue:

	2019
Activos totales.....	\$ 94,336
Pasivos totales .....	36,630
Ingresos .....	34
Utilidad de operación .....	4
Pérdida neta.....	<u>(4)</u>

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**13.2) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de inversiones reconocidas por el método de participación, considerando los efectos prospectivos mencionados en la nota 13.1, se integra como sigue:

	<b>Actividad</b>	<b>País</b>	<b>2020</b> <b>%</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
CEMEX Trademarks Holding Ltd. ....	Tenedora	Suiza	99.6	\$ 97,171	102,078
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. <sup>1</sup> .....	Servicios administrativos	México	99.9	229,556	234,419
Camcem, S.A. de C.V. ....	Cemento	México	40.1	4,859	4,225
Otras compañías .....	—	—	—	18,912	20,677
				\$ 350,498	361,399
<b>De los cuales:</b>					
Valor en libros .....				\$ 467,789	476,954
Participación en las variaciones del capital contable .....				\$ (117,291)	(115,555)

<sup>1</sup> Durante agosto 2019, CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. se fusionó y absorbió a CEMEX Central, S.A. de C.V.

El 13 de enero de 2020, CEMEX Internacional, S.A. de C.V., subsidiaria de CEMEX, S.A.B de C.V. decretó otorgar dividendos a sus accionistas por un monto de \$2,670 a distribuirse entre las 187.25 millones de acciones, correspondiendo un dividendo de \$14.25901 pesos por acción. CEMEX, S.A.B de C.V. posee el 99.99% de las acciones de CEMEX Internacional, S.A. de C.V. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió el 21 de diciembre de 2020, un dividendo de \$6,494 de su subsidiaria CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.

La información financiera condensada presentada a continuación, refiere únicamente a CAMCEM y otras asociadas menores en las cuales CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene una influencia significativa.

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos circulantes .....	\$ 16,743	13,110
Activos no circulantes .....	26,108	27,330
Total de activos .....	42,851	40,440
Pasivos circulantes .....	5,936	3,884
Pasivos no circulantes .....	13,349	15,517
Total de pasivos .....	19,285	19,401
Activos netos totales .....	\$ 23,566	21,039

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos .....	\$ 20,297	16,900	16,967
Utilidad de operación .....	4,537	3,091	3,215
Utilidad antes de impuestos .....	2,077	1,488	972
Utilidad neta .....	1,401	1,004	559

**14) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTE**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de otras inversiones y cuentas por cobrar no circulante se integran como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones a valor razonable con cambios reconocidos en el estado de resultados .....	\$ 43	99
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 17.4) .....	65	22
Inversiones estratégicas en instrumentos de capital <sup>1</sup> .....	371	183
Permisos de extracción .....	109	109
Otras inversiones no circulantes <sup>2</sup> .....	1,767	1,458
	\$ 2,355	1,871

<sup>1</sup> Este renglón refiere principalmente a una inversión estratégica en CPOs de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel"). Esta inversión se reconoce a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral, hasta el momento de la venta.

<sup>2</sup> Este renglón refiere principalmente a inversiones en derechos de emisión ("EUs"). Esta inversión es reconocida al costo de adquisición.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**15) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto, son como sigue:

	2020	2019
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	\$ 46,271	46,321
Activos por el derecho de uso, neto .....	3,860	4,042
	<u>\$ 50,131</u>	<u>50,363</u>

**15.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro, son como sigue:

	2020				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al inicio del periodo .....	14,808	7,995	33,898	8,011	64,712
Depreciación acumulada .....	(920)	(2,443)	(15,028)	-	(18,391)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>13,888</b>	<b>5,552</b>	<b>18,870</b>	<b>8,011</b>	<b>46,321</b>
Inversiones de capital .....	60	97	1,087	2,444	3,688
Disposiciones .....	-	(1)	(724)	(918)	(1,643)
Depreciación y agotamiento del periodo .....	(130)	(313)	(1,548)	-	(1,991)
Efectos por conversión de moneda .....	(83)	(21)	-	-	(104)
Costo al final del periodo .....	14,785	8,070	34,261	9,537	66,653
Depreciación acumulada .....	(1,050)	(2,756)	(16,576)	-	(20,382)
<b>Valor neto en libros al final del periodo .....</b>	<b>13,735</b>	<b>5,314</b>	<b>17,685</b>	<b>9,537</b>	<b>46,271</b>

	2019				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso	Total
Costo al inicio del periodo .....	3,118	685	1,189	24	5,016
Depreciación acumulada .....	-	(409)	(1,008)	-	(1,417)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>3,118</b>	<b>276</b>	<b>181</b>	<b>24</b>	<b>3,599</b>
Inversiones de capital .....	-	6	442	599	1,047
Efectos de la reorganización corp. (nota 13.1) .....	11,943	7,362	32,545	7,747	59,597
Efectos de la reorganización corp. depreciación y agotamiento ...	(909)	(2,003)	(12,795)	-	(15,707)
Disposiciones .....	-	-	(278)	(359)	(637)
Depreciación del periodo .....	(11)	(31)	(1,225)	-	(1,267)
Efectos por conversión de moneda .....	(253)	(58)	-	-	(311)
Costo al final del periodo .....	14,808	7,995	33,898	8,011	64,712
Depreciación acumulada .....	(920)	(2,443)	(15,028)	-	(18,391)
<b>Valor neto en libros al final del periodo .....</b>	<b>13,888</b>	<b>5,552</b>	<b>18,870</b>	<b>8,011</b>	<b>46,321</b>

**15.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo por el derecho de uso, neto y los cambios en dicho rubro durante 2020 y 2019, son como sigue:

	2020				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo .....	\$ 617	1,682	4,765	-	7,064
Depreciación y agotamiento acumulado .....	(27)	(766)	(2,229)	-	(3,022)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>590</b>	<b>916</b>	<b>2,536</b>	<b>-</b>	<b>4,042</b>
Adiciones .....	12	92	556	63	723
Cancelaciones y remediación del pasivo financiero .....	(6)	(40)	(453)	-	(499)
Depreciación y agotamiento del periodo .....	(4)	(104)	(285)	(13)	(406)
Activos por el derecho de uso al final del periodo .....	623	1,734	4,868	63	7,288
Depreciación y agotamiento acumulado .....	(31)	(870)	(2,514)	(13)	(3,428)
<b>Valor neto en libros al final del periodo .....</b>	<b>\$ 592</b>	<b>864</b>	<b>2,354</b>	<b>50</b>	<b>3,860</b>

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Activos por el derecho de uso, neto - Continúa**

	2019				
	Terrenos y canteras	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo .....	\$ -	-	21,038	-	21,038
Depreciación y agotamiento acumulado .....	-	-	(9,713)	-	(9,713)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11,325</b>	<b>-</b>	<b>11,325</b>
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	24	80	1,775	-	1,879
Cancelaciones y remediación del pasivo financiero ....	-	(17)	(412)	-	(429)
Efecto por reorganización corporativa (nota 13.1) ....	593	1,619	(17,636)	-	(15,424)
Efecto por reorganización corporativa en la Depreciación y agotamiento del período .....	(8)	(710)	10,228	-	9,510
Depreciación y agotamiento del período .....	(19)	(56)	(2,744)	-	(2,819)
Activos por el derecho de uso al final del periodo .....	617	1,682	4,765	-	7,064
Depreciación y agotamiento acumulado .....	(27)	(766)	(2,229)	-	(3,022)
<b>Valor neto en libros al final del periodo.....</b>	<b>\$ 590</b>	<b>916</b>	<b>2,536</b>	<b>-</b>	<b>4,042</b>

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables fueron de \$26 y de \$35, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX, S.A.B. de C.V. no tuvo ningún ingreso material por actividades de subarrendamiento.

**16) OTROS PASIVOS CIRCULANTES**

El desglose de otros pasivos circulantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	2020	2019
Intereses por pagar .....	\$ 1,569	1,331
Anticipo de clientes .....	1,687	1,888
Impuestos por pagar .....	592	493
Provisiones <sup>1</sup> .....	1,297	933
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....	874	1,242
Pasivos por contratos con clientes (nota 4) .....	359	292
	<b>\$ 6,378</b>	<b>6,179</b>

<sup>1</sup> Refiere principalmente a seguros y honorarios.

**17) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**17.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE**

La deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tasa de interés y tipo de moneda, es como sigue:

	2020			2019		
	Circulante	No Circulante	Total <sup>1</sup>	Circulante	No Circulante	Total <sup>1</sup>
Deuda en tasa variable .....	\$ 1,196	46,199	47,395	917	53,287	54,204
Deuda en tasa fija.....	-	125,838	125,838	-	94,180	94,180
	<b>\$ 1,196</b>	<b>172,037</b>	<b>173,233</b>	<b>917</b>	<b>147,467</b>	<b>148,384</b>
<b>Tasa efectiva <sup>2</sup></b>						
Tasa variable .....	2.5%	4.1%		3.7%	4.1%	
Tasa fija.....	-	5.6%		-	5.5%	

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Deuda circulante y no circulante - Continúa**

Moneda	2020				2019			
	Circulante	No Circulante	Total	Tasa efectiva <sup>2</sup>	Circulante	No Circulante	Total	Tasa efectiva <sup>2</sup>
Dólares..... \$	–	117,514	117,514	5.8%	\$ 439	101,610	102,049	5.7%
Euros .....	105	41,339	41,444	2.7%	46	37,679	37,725	2.7%
Libras .....	1,091	6,538	7,629	2.5%	432	8,178	8,610	3.2%
Pesos mexicanos .....	–	6,646	6,646	6.8%	–	–	–	–
\$	<u>1,196</u>	<u>172,037</u>	<u>173,233</u>		<u>\$ 917</u>	<u>147,467</u>	<u>148,384</u>	

1 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto “Costos de Emisión”) por US\$65 (\$1,286) y US\$52(\$984), respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

2 En 2020 y 2019, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

2020	Circulante	No Circulante	2019	Circulante	No Circulante
<b>Préstamos Bancarios</b>			<b>Préstamos Bancarios</b>		
Préstamos sindicados, 2021 a 2025..... \$	–	47,395	Préstamos sindicados, 2021 a 2024..... \$	–	54,204
	–	47,395		–	54,204
<b>Instrumentos de deuda por pagar</b>			<b>Instrumentos de deuda por pagar</b>		
Notas de mediano plazo, 2024 a 2030.....	–	125,838	Notas de mediano plazo, 2023 a 2029.....	–	94,180
	–	125,838		–	94,180
Total préstamos y documentos.....	–	173,233	Total préstamos y documentos.....	–	148,384
Vencimiento circulante.....	1,196	(1,196)	Vencimiento circulante.....	917	(917)
\$	<u>1,196</u>	<u>172,037</u>	\$	<u>917</u>	<u>147,467</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos bancarios de CEMEX, S.A.B. de C.V. incluían los saldos bajo el acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017, enmendado y restructurado en diversas ocasiones en 2020 y 2019 como se describe posteriormente (el “Contrato de Crédito 2017”) por US\$2,420 y US\$2,897, respectivamente. El Contrato de Crédito 2017 es multi-moneda e incluye una línea de crédito revolving comprometida de US\$1,121 en 2020 y US\$1,135 en 2019.

Los cambios en la deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fueron como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial de la deuda .....	\$ 148,384	145,220	156,052
Nuevos créditos.....	138,921	61,649	47,633
Pagos de deuda.....	(119,600)	(52,061)	(56,518)
Ajustes por conversión de moneda.....	5,528	(6,424)	(1,947)
Saldo final de la deuda .....	<u>\$ 173,233</u>	<u>148,384</u>	<u>145,220</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los documentos por pagar no circulantes por \$125,838 y \$94,180, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción <sup>1,2</sup>	Fecha de emisión	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto		Saldos al 31 de diciembre de	
						recomprado <sup>2</sup> US\$	vigente <sup>2</sup> US\$	2020	2019
Notas de Septiembre 2030 <sup>3</sup> .....	17/Sep/20	Dólar	1,000	5.20%	17/Sep/30	–	1,000 \$	19,783	–
Notas de Noviembre 2029 .....	19/Nov/19	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	–	1,000	19,756	18,776
Notas de Junio 2027 .....	05/Jun/20	Dólar	1,000	7.375%	07/Jun/27	–	1,000	19,768	–
Notas de Abril 2026 .....	16/Mar/16	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	–	1,000	19,832	18,853
Notas de Marzo 2026.....	19/Mar/19	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	449	9,683	8,441
Notas de Marzo 2025 <sup>3</sup> .....	03/Mar/15	Dólar	750	6.125%	05/May/25	(750)	750	–	14,154
Notas de Enero 2025 .....	11/Sep/14	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(29)	1,071	21,261	20,219
Notas de Diciembre 2024 .....	05/Dic/17	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	–	729	15,755	13,737
							\$	<u>125,838</u>	<u>94,180</u>

1 Al 31 de diciembre de 2020, a menos que se indique lo contrario, todas las emisiones de notas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK.

2 Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por subsidiarias de CEMEX, S.A.B de C.V.

3 CEMEX, S.A.B de C.V. utilizó una porción importante de los recursos de las Notas de Septiembre 2030 y recompro la totalidad de las Notas de Marzo 2025.



**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Deuda circulante y no circulante – Continúa**

Los vencimientos de la deuda no circulante al 31 de diciembre de 2020, son como sigue:

	<b>2020</b>
2022 .....	\$ 1,348
2023 .....	11,476
2024 .....	27,231
2025 .....	43,161
2026 en adelante.....	88,821
	<u>\$ 172,037</u>

Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolving referente al Contrato del Crédito 2017, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 1.65% y 3.94%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

Millones de U.S. dólares		<b>Líneas de crédito</b>	<b>Disponible</b>
Otras líneas de crédito bancarias .....	US\$	310	310
Línea de crédito revolving Contrato de Crédito 2017.....		1,121	1,121
	US\$	<u>1,431</u>	<u>1,431</u>

Durante 2020, 2019 y 2018 como resultado de la emisión de deuda, ofertas de intercambio y ofertas de compra para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó costos de emisión por un monto combinado de US\$72 (\$1,439) en 2020, US\$60 (\$1,135) en 2019 y US\$46 (\$902) en 2018. De estos montos de costos de emisión incurridos, US\$38 (\$759) en 2020, US\$24 (\$464) in 2019 y US\$46 (\$902) en 2018, fueron asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada reconociéndose en “Gastos financieros”. En adición, costos de emisión pendientes de amortización de deuda extinguida por US\$1 (\$29) en 2020, US\$1 (\$19) en 2019 y US\$4 (\$77) en 2018, fueron reconocidos en los gastos financieros.

**Contrato de Crédito 2017**

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 por un monto en distintas monedas equivalente a US\$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de US\$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior y el repago de otra deuda. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos y comparten los mismos garantes y colaterales que otra deuda garantizada de CEMEX, S.A.B. de C.V.. Después de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020 descritas posteriormente, todos los tramos de deuda se amortizan en cinco pagos iguales comenzando en julio de 2021 y terminando en julio de 2025, excepto por: (i) el monto de pesos equivalente a US\$313 que se amortiza en cuatro pagos iguales comenzando en julio de 2023 y terminando en julio de 2025; y (ii) los compromisos bajo la línea de crédito revolving que vencen en julio de 2023.

Los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen sobre LIBOR o EURIBOR y TIEE, según aplique, dependiendo de la razón de apalancamiento (como se define posteriormente en la sección de Restricciones Financieras), como sigue:

<b>Razón de apalancamiento consolidada</b>	<b>LIBOR / EURIBOR Margen aplicable<sup>1</sup></b>	<b>TIEE Margen aplicable<sup>1</sup></b>
> = 6.00x	475 bps	425 bps
< 6.00x > = 5.50x	425 bps	375 bps
< 5.50x > = 5.00x	375 bps	325 bps
< 5.00x > = 4.50x	300 bps	250 bps
< 4.50x > = 4.00x	250 bps	210 bps
< 4.00x > = 3.50x	212.5 bps	180 bps
< 3.50x > = 3.00x	175 bps	150 bps
< 3.00x > = 2.50x	150 bps	125 bps
< 2.50x	125 bps	100 bps

<sup>1</sup> LIBOR y EURIBOR refiere a la *London Inter-Bank Offered Rate* y la *Euro Inter-Bank Offered Rate*, respectivamente, tasas variables de referencia para deuda en dólares y euros, respectivamente. La Tasa de Interés Bancaria de Equilibrio o TIEE es la tasa de interés variable para deuda en pesos mexicanos. Al cierre de 2020 y 2019, la LIBOR de 3 meses fue de 0.23838% y 1.9084%, respectivamente, en tanto que, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de -0.545% y -0.3839%, respectivamente. Al cierre de 2020, la tasa TIEE de 28 días fue de 4.4805%. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020, entre otros aspectos, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció: a) la extensión de US\$1,060 de deuda por 3 años, de 2022 a 2025 y de US\$1,121 (incluyendo la extensión del 17 de diciembre de 2020 mencionada posteriormente) de deuda bajo la línea de crédito revolving por un año de 2022 a 2023; b) la incorporación de cinco métricas vinculadas a la sostenibilidad, incluida la reducción de emisiones netas de CO<sub>2</sub> por producto cementante, el consumo de energía verde en cemento y mejoras en rehabilitación de canteras y tratamiento de aguas, entre otras métricas; c) el cambio de US\$313 de préstamos en dólares a pesos mexicanos bajo el Contrato de crédito 2017, y US\$82 de dólares a euros; d) la modificación del límite de apalancamiento financiero consolidado, como se describe en la sección de Restricciones Financieras; y e) la modificación para incorporar las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*, en anticipación a la discontinuación de LIBOR y potencialmente EURIBOR, así como provisiones de tasa interbancaria mexicana de referencia. El 17 de diciembre de 2020, se extendieron US\$136 adicionales de deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, de los cuales, US\$43 vencen en 2023 y US\$93 vencen en 2025 en línea con las enmiendas del 13 de octubre de 2020.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Contrato de Crédito 2017 – Continúa**

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 22 de mayo de 2020, entre otros aspectos, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció la modificación de las restricciones financieras contenidos en el mismo durante 2020, incluidas las razones de apalancamiento y cobertura, a niveles que idealmente permitan a CEMEX, S.A.B. de C.V. mantenerse en cumplimiento de dichas restricciones financieras considerando los efectos adversos durante la Pandemia del COVID-19 (nota 2) y el periodo de retorno gradual a operaciones normales. Como resultado de la modificación a las restricciones financieras, la Compañía pagó una comisión de US\$14 (35 puntos base (“pbs”)) y ajustó el margen aplicable sobre LIBOR, o EURIBOR, según aplique, para reflejar los cambios en los límites de la razón de apalancamiento. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. acordó ciertas restricciones temporales que ya no son aplicables tales como inversiones de capital permitidas, extensión de préstamos a terceros, adquisiciones y/o el uso de recursos por venta de activos y actividades de financiamiento, así como un incremento de cero a 125 pbs en el gasto financiero, dependiendo del margen aplicable correspondiente que CEMEX, S.A.B. de C.V. paga de acuerdo con el Contrato de Crédito 2017. CEMEX, S.A.B. de C.V. también acordó suspender su programa de recompra de acciones entre tanto la Compañía no reporte una razón de apalancamiento consolidada de 4.5 veces o menor.

Como resultado de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 4 de noviembre de 2019, entre otros aspectos, CEMEX, S.A.B. de C.V. gestionó: a) un monto permitido de hasta US\$500 exclusivo para recompra de acciones; b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en subsidiarias que no sean obligadas bajo el Contrato de Crédito 2017 por hasta US\$100 por año calendario; c) enmiendas asociadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y TCL; y d) modificaciones en los cálculos y límites de su razón de cobertura consolidada y su razón de apalancamiento consolidada, como se describe posteriormente en la sección de Restricciones Financieras.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 2 de abril de 2019, entre otros aspectos, CEMEX, S.A.B. de C.V. extendió por tres años el vencimiento de US\$1,060 y realizó ciertos ajustes en su razón de apalancamiento financiero consolidado por la adopción de la IFRS 16 para la neutralización de cualquier efecto potencial que dicha adopción pudiera tener. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. retrasó por un año la reducción prevista en su límite de razón de apalancamiento financiero consolidado.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., fue inicialmente garantizada por CEMEX México, S.A. de C.V. (“CEMEX México”), CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“ETM”), New Sunward Holding B.V., CEMEX España, CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, S.A.B. de C.V., así como ciertos otros financiamientos anteriores) cuenta con la garantía preferencial en: (a) prácticamente todas las acciones de CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., CEMEX Innovation Holding Ltd. y CEMEX España (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral. En 2019, la Controladora fusionó y absorbió a ETM y CEMEX México, con efectividad ante terceros a partir del 26 de febrero del 2020 y el 9 de marzo del 2020, respectivamente. Asimismo, CEMEX España fusionó y absorbió a New Sunward Holding B.V. con efecto al 1 de diciembre de 2020. Como resultado, las entidades fusionadas dejaron de garantizar deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las acciones de CEMEX México y de New Sunward Holding B.V., que formaban parte del Colateral, se han eliminado.

Durante los años de 2020 y 2019, bajo el Contrato de Crédito 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. fue requerido a: a) no exceder el monto de inversiones de capital de US\$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, que tienen un límite independiente de US\$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder el monto de adquisiciones e inversiones en negocios de US\$400 por año. No obstante, estos límites no aplicaron si las inversiones de capital o adquisiciones no excedieron la generación de flujo libre de caja o se fondearon con recursos de la emisión de instrumentos de capital o venta de activos.

En adición a las restricciones mencionadas anteriormente, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. está también sujeto a diversas obligaciones que, entre otras cosas, restringen o limitan a CEMEX, S.A.B. de C.V. su capacidad para incurrir obligaciones adicionales, cambiar su giro de negocio, fusionarse y entrar en transacciones derivadas especulativas. Las restricciones de inversiones de capital y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la restricción para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, entre otras, quedarían sin efecto o serían menos restrictivas si CEMEX, S.A.B. de C.V. así lo elige, si la Razón de Apalancamiento (definida posteriormente) en los dos últimos trimestres de cumplimiento fuera menor o igual a 3.75 veces y no existiera incumplimiento en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede asegurar la posibilidad de alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento del Contrato de Crédito de 2017. En adición, el Contrato de Crédito 2017 contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden ocurrir y están fuera del control de CEMEX, S.A.B. de C.V., tales como expropiaciones, embargos y disponibilidad de divisas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba en cumplimiento con las limitaciones y restricciones del Contrato de Crédito 2017. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede asegurar que en el futuro podrá cumplir con las mismas. La incapacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V.

**Restricciones financieras**

El Contrato de Crédito 2017 requiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. el cumplimiento de razones financieras, principalmente: a) la razón consolidada de deuda a Flujo de Operación (la “Razón de Apalancamiento”); y b) la razón consolidada de cobertura de Flujo de Operación a gastos financieros (la “Razón de Cobertura”). Estas razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Restricciones financieras – Continúa**

CEMEX, S.A.B. de C.V. debe cumplir con una Razón de Cobertura y una Razón de Apalancamiento para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos. Después de las enmiendas del 13 de octubre de 2020, la Razón de Cobertura debe ser igual o mayor a 1.75 veces por cada periodo de referencia del 31 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021; igual o mayor a 2.25 veces por cada periodo de referencia del 30 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021; igual o mayor a 2.50 veces por cada periodo de referencia del 31 de diciembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022; e igual o mayor a 2.75 veces por cada periodo subsecuente de referencia. Los límites para la Razón de Apalancamiento son como sigue:

Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 30 de diciembre de 2020 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2021.....	<= 6.25
Periodo terminado al 30 de junio de 2021.....	<= 6.00
Periodo terminado al 30 de septiembre de 2021 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2022.....	<= 5.75
Periodo terminado al 30 de junio de 2022 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022.....	<= 5.25
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2023.....	<= 4.75
Periodo terminado al 30 de junio de 2023 y cada periodo subsecuente de referencia.....	<= 4.50

**Razón de Apalancamiento:** Se calcula dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el Flujo de Operación proforma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo un ajuste fijo permanente por la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios. Antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, no se incluían en el cálculo de la Deuda Fondeada el efectivo y equivalentes de efectivo ni los arrendamientos.

El Flujo de Operación pro forma representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

**Razón de cobertura:**

se calcula dividiendo el Flujo de Operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, bajo el Contrato de Crédito 2017, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

		Razones financieras consolidadas <sup>1</sup>		
		2020	2019	2018
Razón de apalancamiento .....	<b>Límite</b>	<=6.25	<=5.25	<=4.75
	<b>Cálculo</b>	4.07	4.17	3.84
Razón de cobertura.....	<b>Límite</b>	>=1.75	>=2.50	>=2.50
	<b>Cálculo</b>	3.82	3.86	4.41

<sup>1</sup> Límites de cumplimiento y cálculos de acuerdo con las condiciones vigentes a esas fechas. Para 2019, antes de las enmiendas del 13 de octubre de 2020 y las enmiendas del 22 de mayo de 2020. Para 2018, antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, las enmiendas del 4 de noviembre de 2019 y la adopción de la IFRS 16.

La habilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX, S.A.B. de C.V. clasificaría toda su deuda circulante sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2017 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda no circulante. Como efecto de dicha clasificación a circulante de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX, S.A.B. de C.V. podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2017. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V.

**17.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. se desglosan como sigue:

		2020			2019			
		Circulante	No Circulante	Total	Circulante	No Circulante	Total	
I. Arrendamientos .....	\$	1,048	2,273	3,321	\$	891	2,599	3,490
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar ....		1,782	-	1,782		1,762	-	1,762
III. Notas convertibles subordinadas 2020 .....		-	-	-		9,835	-	9,835
	\$	2,830	2,273	5,103	\$	12,488	2,599	15,087

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**I. Arrendamientos (notas 3.1, 3.5, 3.8 y 15.2)**

CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 15.2). A partir del 1 de enero de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. aplicó la IFRS 16 modificando las cifras de años anteriores. CEMEX, S.A.B. de C.V. aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. El movimiento en el saldo del pasivo financiero por arrendamientos durante 2020, 2019 y 2018 fue como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos .....	\$ 3,490	1,335	847
Adiciones por nuevos arrendamientos .....	723	1,879	864
Amortizaciones por pagos .....	(904)	(527)	(376)
Efectos de la reorganización corporativa (nota 13.1).....	(48)	795	-
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado .....	60	8	-
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos.....	\$ 3,321	3,490	1,335

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento fueron como sigue:

	Total
2022 .....	\$ 629
2023 .....	518
2024 .....	423
2025 en adelante .....	703
	\$ 2,273

El total de pagos por arrendamientos en 2020, 2019 y 2018, incluyendo la porción de gasto financiero descrito en la nota 7.1, fue de \$1,123, \$980 y \$942, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en las notas 18.2 y 21.4.

**II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar**

Como se menciona en la nota 9, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso, se reconoce en "Otras obligaciones financieras" en el estado de situación financiera.

**III. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2020**

Durante 2015, la Controladora emitió US\$521 de notas opcionalmente convertibles subordinadas con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de 3.72% (las "Notas Convertibles 2020") como resultado del intercambio y/o liquidación de otras emisiones de notas convertibles. Las Notas Convertibles 2020 estaban subordinadas a la mayor parte de los pasivos financieros y compromisos de CEMEX y eran convertibles por un número fijo de ADSs de la Controladora a elección del tenedor en cualquier momento y estaban sujetas a ajustes para evitar dilución. Al 31 de diciembre de 2019, el precio de conversión por ADS de las Notas Convertibles 2020 fue de US\$10.73 dólares. El 13 de marzo de 2020, CEMEX pagó US\$521 como liquidación del monto total agregado de las notas convertibles subordinadas 2020, las cuales tenían vencimiento el 15 de marzo de 2020 con conversión mínima de ADS.

**17.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos y pasivos financieros**

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda circulante, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda no circulante, el cual es nivel 1 y nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX, S.A.B. de C.V. para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles a CEMEX, S.A.B. de C.V.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX, S.A.B. de C.V. o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX, S.A.B. de C.V. originados por la valuación de los instrumentos derivados, se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX, S.A.B. de C.V. a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX, S.A.B. de C.V. por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Valores razonables de instrumentos financieros – Continúa**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor en libros de los activos y pasivos financieros no circulantes y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
Inversiones disponibles para la venta (nota 12).....	\$ 177	\$ 177	\$ 180	\$ 180
Instrumentos derivados (nota 17.4) .....	65	65	22	22
	<u>\$ 242</u>	<u>\$ 242</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 202</u>
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda no circulante (nota 17.1) .....	\$ 172,037	\$ 182,192	\$ 147,467	\$ 153,722
Otras obligaciones financieras (nota 17.2) .....	2,273	2,906	2,599	2,909
Instrumentos financieros derivados (nota 17.4).....	1,057	1,057	870	870
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas (nota 18.1) .....	44	44	33	31
	<u>\$ 175,411</u>	<u>\$ 186,199</u>	<u>\$ 150,969</u>	<u>\$ 157,532</u>

**17.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 17.5), CEMEX, S.A.B. de C.V. mantuvo instrumentos derivados, con los objetivos, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos o fijar el precio de combustibles; b) coberturas cambiarias; c) coberturas de transacciones proyectadas; y d) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2020		2019	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta .....	US\$ 741	(42)	1,154	(67)
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés .....	1,334	(47)	1,000	(35)
III. Instrumentos <i>forward</i> sobre acciones de terceros .....	27	3	74	1
IV. Coberturas del precio de combustibles .....	128	5	96	1
	<u>US\$ 2,230</u>	<u>(81)</u>	<u>2,324</u>	<u>(100)</u>

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas por US\$17 (\$367) en 2020, pérdidas por US\$1 (\$19) en 2019 y ganancias por US\$39 (\$751) en 2018.

**I. Coberturas de la inversión neta**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar/Peso mexicano bajo un programa iniciado en 2017 por hasta US\$1,250, monto que se puede ajustar en relación con el riesgo cubierto. Durante 2020, el programa se ajustó y el nominal se redujo a US\$741 con contratos *forward* venciendo en plazos de de 1 a 18 meses. Para fines contables bajo IFRS, estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX, S.A.B. de C.V. en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2020, 2019 y 2018, estos contratos generaron ganancias por US\$53 (\$1,144), pérdidas por US\$126 (\$2,438) y US\$59 (\$1,157), respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX, S.A.B. de C.V. denominados en pesos mexicanos debido a la depreciación del peso en 2020 y la apreciación del peso en 2019 y 2018.

**II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de US\$1,000 cuyo valor razonable representó un pasivo por US\$44 (\$875) y US\$35 (\$662), respectivamente, negociados en junio de 2018 y vencimiento en junio de 2023, para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable. Durante septiembre de 2020, CEMEX enmendó uno de los contratos de intercambio de tasa de interés para reducir el precio de ejercicio promedio de 3.05% a 2.56% pagando US\$14 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Para propósitos contables bajo IFRS, CEMEX, S.A.B. de C.V. designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2020, 2019 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por US\$9 (\$194), US\$26 (\$503) y US\$19 (\$364), respectivamente, reconocidas en la utilidad integral.

Durante octubre 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en contrato de intercambio de tasa de interés para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable en pesos mexicanos y vencimiento en noviembre 2023. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía un nominal de US\$334 (\$6,643) cuyo valor razonable representó un pasivo por US\$3 (\$60). CEMEX, S.A.B. de C.V. designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas US\$3 (\$65), reconocidos en la utilidad integral.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Instrumentos derivados de intercambio (swaps) de tasas de interés - Continúa**

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía un contrato de intercambio de tasa de interés relacionado con un convenio de adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre del 2022, cuyo valor razonable representó activos por US\$11 (\$216). A través del instrumento, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR sobre el monto nominal. El cambio en el valor razonable de este contrato generó pérdidas por US\$6 (\$114) en 2018, reconocidas en los resultados del periodo. Durante 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. enmendó y liquidó este instrumento.

**III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2022 y marzo de 2021, respectivamente, sobre el precio de 4.7 millones de acciones en 2020 y 13.9 millones en 2019, en relación con las acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. propiedad de CEMEX, S.A.B. de C.V. vendidas en septiembre de 2017. Durante 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 9.2 y 6.9 millones de acciones, respectivamente. Por cambios en valor razonable y liquidación, estos contratos generaron ganancias por US\$1 (\$22) en 2020, US\$2 (\$39) en 2019 y US\$26 (\$436) en 2018 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

**IV. Coberturas de precios de combustibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. mantiene contratos *forward* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, principalmente diésel y gas, de algunas de sus subsidiarias para diversas operaciones por un monto nominal total de US\$128 (\$2,546) y US\$96 (\$1,816), respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por US\$5 (\$99) en 2020 y activos por US\$1 (\$19) en 2019. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX, S.A.B. de C.V. fijó el precio de estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo para algunas de sus subsidiarias en el consumo de diésel o gas, por lo cual, en los estados financieros de sus subsidiarias los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen en sus subsidiarias. Por los años de 2020, 2019 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral en sus subsidiarias representaron ganancias por US\$7 (\$151), ganancias por US\$15 (\$290) y pérdidas de US\$35 (\$697), respectivamente. Asimismo, en el caso de estos instrumentos financieros derivados, CEMEX, S.A.B. de C.V. sólo funge como intermediario financiero de sus subsidiarias, por ello, los efectos contables en la utilidad integral de CEMEX, S.A.B. de C.V. se eliminan.

**Otros instrumentos financieros derivados negociados durante los periodos**

Durante 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció contratos *forwards* de intercambio de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra, en los cuales vendió dólares y pesos y compró euros y libras, en relación con el pago voluntario y los cambios de moneda bajo el Contrato de Crédito 2017, por un monto nominal combinado de US\$397 (\$7,896). Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos por las posiciones que se abrieron y se liquidaron, generaron pérdidas de US\$15 (\$324) reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En adición, Durante 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. negoció contratos de intercambio de tipos de cambio Dólar/Euro en los cuáles vendió dólares y compró euros, en relación con la recompra de las Notas de Abril 2024 con cupón de 4.625%. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos financieros por las posiciones abiertas y liquidadas generaron ganancias por US\$3 (\$65) reconocidos en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

En adición, en relación con los recursos por la venta de ciertos activos en el Reino Unido, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en contratos *forward* Libra/Euro, en los cuales vendió libras y compró euros por un monto nominal de US\$186 (\$3,700). El 5 de agosto de 2020 CEMEX, S.A.B. de C.V. liquidó dichos derivados. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de US\$9 (\$194) reconocidos en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

**17.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX, S.A.B. de C.V. está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX, S.A.B. de C.V. en el proceso productivo, y que expone a CEMEX, S.A.B. de C.V. a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX, S.A.B. de C.V. incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 17.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes. Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés está asociado a que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúe debido a cambios en la tasa de interés de mercado solo afectan los resultados de CEMEX, S.A.B. de C.V. si la deuda no circulante en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda no circulante en tasa fija de CEMEX, S.A.B. de C.V. está reconocida a su costo amortizado, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable de CEMEX, S.A.B. de C.V. a los cambios en las tasas de interés de mercado refiere principalmente a sus obligaciones no circulantes en tasa variable, por lo que, si dichas tasas se incrementaran, puede afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

No obstante, lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX, S.A.B. de C.V. administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. CEMEX, S.A.B. de C.V. podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el valor presente neto de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 14% y 36%, respectivamente, de la deuda no circulante de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 253 puntos base en 2020 y 252 puntos base en 2019. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por CEMEX, S.A.B. de C.V. durante 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX, S.A.B. de C.V. en 2020 y 2019 se reduciría en US\$15 (\$291) y US\$16 (\$311), respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de tasas de interés durante 2020 y 2019.

Una reforma profunda de las tasas de interés de referencia está llevándose a cabo globalmente, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias de referencia (IBORs) por tasas alternativas cercanas a ser libres de riesgo (conocido como la "Reforma de las IBOR"). CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene exposición a tasas IBORs en sus instrumentos financieros que será reemplazada o reformada como parte de esta iniciativa mundial. Existe incertidumbre respecto al tiempo y los métodos de transición en algunas jurisdicciones donde opera la Compañía. CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que la Reforma de las IBOR implicará ajustes a sus practicas de administración de riesgos y contabilidad de coberturas. No obstante, como se menciona en la nota 17.1 como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito del 13 de octubre de 2020, para facilitar esta transición, CEMEX, S.A.B. de C.V. incluyó enmiendas para incorporar las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*, en anticipación a la discontinuación de LIBOR y potencialmente EURIBOR.

El comité de administración de riesgo de CEMEX, S.A.B. de C.V. monitorea y administra cualquier transición a estas tasas alternativas, de acuerdo a su aplicación y necesidad. El comité evalúa en que grado los contratos que hacen referencia a flujos de efectivo en IBOR deberán ser enmendados como resultados de la Reforma de las IBOR y como administrar la comunicación en relación con la Reforma de las IBOR con las contrapartes. El comité reporta al Consejo de Administración de la Controladora trimestralmente, colabora con otras áreas de la empresa en lo necesario y provee reportes periódicos a ciertos miembros de la administración en relación con los riesgos de tasas de interés y riesgos asociados con la Reforma de las IBOR.

**Riesgo de moneda extranjera**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe con relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX, S.A.B. de C.V. al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades financieras. Al 31 de diciembre de 2020, 68% de la deuda financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. era denominada en dólares, 24% denominada en euros, 4% denominada en libras y 4% denominada en pesos mexicanos; por lo tanto, CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene exposición de moneda extranjera resultante de su deuda financiera denominada en dólares, en euros y en libras, en comparación con la moneda en la que se generan los ingresos. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede garantizar que generará suficientes ingresos en dólares, libras y euros de sus operaciones para pagar estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. no tenía implementada ninguna estrategia de cobertura de moneda extranjera con instrumentos financieros derivados. No obstante, CEMEX, S.A.B. de C.V. podría entrar en estrategias de cobertura con instrumentos derivados en el futuro si sucedieran cambios en la mezcla de monedas de su portafolio de deuda, las tasas de interés, las condiciones de mercado y/o las expectativas.

**Posición monetaria por moneda**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición monetaria activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Circulante:</b>		
Activos monetarios .....	\$ 12,471	10,953
Pasivos monetarios .....	(78,410)	(95,335)
Posición monetaria pasiva .....	\$ (65,939)	(84,382)
<b>No circulante:</b>		
Activos monetarios .....	\$ 2,378	1,876
Pasivos monetarios .....	(180,666)	(152,508)
Posición monetaria pasiva .....	\$ (178,288)	(150,632)
<b>De la cual:</b>		
Dólares.....	(152,716)	(151,056)
Pesos.....	(42,162)	(37,268)
Euros.....	(41,716)	(38,078)
Libras.....	(7,633)	(8,612)
	\$ (244,227)	(235,014)

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Posición monetaria por moneda - Continúa**

Considerando que la moneda funcional de CEMEX, S.A.B. de C.V. para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar (nota 3.3), existe un riesgo de moneda extranjera por la conversión al dólar de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas. Cuando el dólar se aprecia, el valor de estos activos netos denominados en otras monedas disminuye en términos de dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Cuando el dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de dólares generando el efecto opuesto. CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de contratos forward de moneda extranjera Dólar/Peso para cubrir el efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en pesos (nota 17.4).

**Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX, S.A.B. de C.V. si el cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de créditos a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a la fecha de vencimiento, los saldos de cartera vencida y aquellos que están en mora. En los casos en que se considere necesario, la gestión de CEMEX, S.A.B. de C.V. exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX, S.A.B. de C.V. solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2020, considerando el mejor estimado de CEMEX, S.A.B. de C.V. de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 9), la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$432.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

		<u>2020</u>
Cartera no vencida, no reservada.....	\$	3,852
Cartera vencida menor a 90 días .....		200
Cartera vencida a más de 90 días .....		569
	\$	<u>4,621</u>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX, S.A.B. de C.V. no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX, S.A.B. de C.V. está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX, S.A.B. de C.V. se incluyen en la nota 21.4.

Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo circulante, que incluye \$4,026 de deuda y otras obligaciones financieras circulantes, excedió en \$61,737 al activo circulante. Cabe señalar que como parte de su estrategia operativa implementada por la administración, la Compañía opera con saldo de capital de trabajo negativo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. utilizó efectivo proveniente de las actividades de operación de operaciones por \$14. La administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que CEMEX, S.A.B. de C.V. va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones en los siguientes doce meses para cubrir sus obligaciones circulantes y confía en su capacidad probada para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones circulantes, lo que le permitirá a CEMEX, S.A.B. de C.V. atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En adición, al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con líneas de crédito comprometidas bajo la línea de crédito revolvente en el Contrato de Crédito 2017 por un total de US\$1,121.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales en los distintos contratos no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020, en relación con los pasivos circulantes con partes relacionadas por \$56,768, refieren principalmente de Lomez International. B.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. (nota 18.1), CEMEX, S.A.B. de C.V. ha demostrado ser exitoso en el refinanciamiento de dichos pasivos.

**Riesgo de capital**

Representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 17.4, considerando objetivos específicos, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros, así como opciones tipo *capped call* basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto". Hasta el 31 de diciembre de 2016, una baja significativa en el precio de su ADS podría afectar negativamente la liquidez y posición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. Durante 2017, todas las opciones tipo *capped call* vigentes basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron liquidadas anticipadamente.



**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Riesgo de capital - Continúa**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de la acción de GCC en dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX, S.A.B. de C.V. se hubiera reducido en US\$3 (\$65) en 2020 y US\$7 (\$135) en 2019; como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio de la acción de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

**18) SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**18.1) CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus compañías subsidiarias y asociadas resultan principalmente de: (i) negocios y actividades de operación en México; (ii) la compra y venta de acciones de subsidiarias dentro del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas subsidiarias y asociadas. Las transacciones entre empresas subsidiarias y asociadas se llevan a cabo a precios y en condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo estudios de precios de transferencia para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

En relación a las actividades mencionadas previamente, los principales saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Activo		Pasivo	
	Circulante	No-Circulante	Circulante	No-Circulante
<b>2020</b>				
Lomez Internacional. B.V. ....	\$ -	-	30,259	-
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. ....	-	-	10,110	-
Especialistas en Corredores Viales, S.A. de C.V. ....	473	-	-	-
Reservas Ecológicas Sustentables de la Laguna, S.A. de C.V. ....	172	-	-	-
CEMEX Vivienda, S.A. de C.V. ....	120	-	-	-
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	-	-	-	39
CEMEX Transporte, S.A. de C.V. ....	-	-	1,368	-
CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ....	-	-	9,860	-
Otras .....	185	23	5,171	5
	\$ 950	23	56,768	44
<b>2019</b>				
Lomez Internacional. B.V. ....	\$ -	-	36,968	-
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. ....	-	-	11,702	-
Especialistas en Corredores Viales, S.A. de C.V. ....	446	-	-	-
Reservas Ecológicas Sustentables de la Laguna, S.A. de C.V. ....	163	-	-	-
CEMEX Vivienda, S.A. de C.V. ....	115	-	-	-
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	-	-	2,740	-
CEMEX Transporte, S.A. de C.V. ....	-	-	1,421	32
CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ....	-	-	9,212	1
Otras .....	249	5	4,672	-
	\$ 973	5	66,715	33

<sup>1</sup> Incluye el saldo del IFRS 16 (nota 3.1) con partes relacionadas.

**18.2) PRINCIPALES OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las principales operaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2020	2019	2018
<b>Ingresos:</b>			
Ventas netas .....	\$ 5,985	5,703	6,213
Ingresos por arrendamientos (nota 4) .....	61	103	72
Ingresos por uso de marca (nota 4) .....	711	728	774
<b>Costo de ventas y gastos de operación:</b>			
Materia prima y otros costos de producción .....	2,935	2,433	3,973
Gastos de servicios administrativos .....	6,098	7,371	7,963
Gastos por arrendamientos (nota 15.2) .....	178	3,361	2,019
<b>Costos (productos) financieros:</b>			
Gasto financiero .....	1,937	3,695	3,111
Productos financieros y otros resultados, neto .....	4,416	2,902	3,545

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Principales operaciones con partes relacionadas - Continúa**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene las siguientes obligaciones contractuales con partes relacionadas:

(Millones de dólares)		2020					2019
		Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años		Total
<b>Obligaciones</b>							
Arrendamientos con partes relacionadas 1 .....	US\$	2	-	-	-	2	US\$ 8
	\$	39	-	-	-	39	\$ 151

<sup>1</sup> Los montos representan flujos nominales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en el curso normal del negocio, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, S.A.B. de C.V., y es el mejor entendido de CEMEX, S.A.B. de C.V. que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX, S.A.B. de C.V. y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas al menos cada año por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Para CEMEX, S.A.B. de C.V., ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

**19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**19.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO**

Los (gastos) ingresos por impuestos a la utilidad en el estado de resultados en 2020, 2019 y 2018 se desglosan como sigue:

		2020	2019	2018
Impuesto a la utilidad causado – (gasto) ingreso por.....	\$	(135)	(63)	10
Impuesto a la utilidad diferido – (gasto) ingreso .....		(82)	(508)	124
	\$	(217)	(571)	134

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de las pérdidas fiscales y créditos fiscales por amortizar, son como sigue:

		Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocida
2025 en adelante.....	\$	43,068	43,068

En diciembre de 2013, el Congreso mexicano emitió reformas a la ley del impuesto sobre la renta efectivas a partir del 1 de enero de 2014, que eliminaron el régimen de consolidación fiscal. Se fijó un plazo de hasta 10 años para el pago de cualquier pasivo por impuestos a la utilidad asociado a la consolidación fiscal acumulado al 31 de diciembre de 2013, el cual, considerando las reglas emitidas para extinguir la consolidación fiscal, ascendió a \$24,804. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, después de los pagos efectuados en estos años, neto de ajustes por inflación, CEMEX, S.A.B. de C.V. redujo el saldo por pagar a \$610 y \$1,009, respectivamente.

**19.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**

El impuesto a la utilidad diferido del periodo representa la diferencia entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos de CEMEX, S.A.B. de C.V. son las siguientes:

		2020	2019
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>			
Estimación para pérdida de crédito esperada.....	\$	130	96
Provisiones .....		579	375
Anticipo de clientes.....		687	891
Cuentas por pagar de partes relacionadas.....		44	153
Pasivos por derecho de uso (nota 15.2) .....		832	765
Instrumentos financieros derivados.....		757	1,016
Total activo por impuestos diferidos .....		3,029	3,296
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Terrenos y edificios.....		(6,075)	(5,942)
Activos por derecho de uso (nota 15.2).....		(1,158)	(1,212)
Bono convertible .....		-	(7)
Pagos anticipados.....		(25)	(18)
Total pasivo por impuestos diferidos.....		(7,258)	(7,179)
Posición neta de impuestos diferidos (pasiva).....	\$	(4,229)	(3,883)

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Impuestos a la utilidad diferidos - Continúa**

CEMEX, S.A.B. de C.V. no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, ya que actualmente espera que esas utilidades no distribuidas se reinviertan y no ser gravables en el futuro cercano. En adición, por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V., reconoció un gasto por impuesto a la utilidad dentro de la utilidad integral en el capital contable de \$261 relacionado con la cobertura de inversión neta en el extranjero (nota 17.4).

**19.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA DE ISR EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la tasa de impuestos efectiva a la utilidad es como sigue:

	2020	2019	2018
Utilidad antes de impuestos a la utilidad .....	\$ (32,345)	3,483	10,108
Impuestos a la utilidad.....	(217)	(571)	134
Tasa de impuestos efectiva <sup>1</sup> .....	0.7%	(16.4%)	1.3%

<sup>1</sup> La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de beneficio o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, estas diferencias fueron como sigue:

	2020		2019		2018	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos vigente.....	(30.0)	9,704	(30.0)	(1,045)	(30.0)	(3,032)
Ajustes por inflación .....	7.5	(2,413)	(57.9)	(2,015)	(33.7)	(3,404)
No deducibles y otros .....	23.2	(7,508)	71.5	2,489	65.0	6,570
Tasa efectiva y (gasto) beneficio por impuestos .....	0.7	(217)	(16.4)	(571)	1.3	134

El resultado de beneficios fiscales para el año, incluye los cambios asociados a los activos por impuestos diferidos originados por las pérdidas fiscales en el periodo.

**20) CAPITAL CONTABLE**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$219 (US\$11) (20,541,277 CPOs) y \$151 (US\$8) (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital".

**20.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social y prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	2020	2019
Capital social.....	\$ 4,167	4,172
Prima en colocación de acciones.....	103,300	141,925
	\$ 107,467	146,097

Con efecto al 31 de diciembre de 2020, la administración de la Compañía llevó a cabo una restitución del rubro de "Utilidades retenidas" por \$37,639 mediante transferencia con cargo al renglón de "Prima en colocación de acciones". Este movimiento, corresponde a una reclasificación entre renglones del mismo capital contable de CEMEX, S.A.B. de C.V., el cual no tiene efecto en el saldo total del mismo.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Capital social y prima en colocación de acciones – Continúa**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está representado de la siguiente forma:

Acciones <sup>1</sup>	2020		2019	
	Serie A <sup>2</sup>	Serie B <sup>2</sup>	Serie A <sup>2</sup>	Serie B <sup>2</sup>
Suscritas y pagadas.....	29,457,941,452	14,728,970,726	30,214,262,692	15,107,131,346
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
Recompra de acciones <sup>3</sup> .....	756,323,120	378,161,560	315,400,000	157,700,000
Acciones que respaldan/respaldaban la emisión de las obligaciones convertibles <sup>4</sup>	1,970,862,596	985,431,298	2,842,339,760	1,421,169,880
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles <sup>5</sup> .....	302,144,720	151,072,360	302,144,720	151,072,360
	<b>33,368,714,718</b>	<b>16,684,357,359</b>	<b>34,555,590,002</b>	<b>17,277,795,001</b>

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 36,985,072,077 acciones al 31 de diciembre de 2020 y 38,765,385,003 acciones al 31 de diciembre de 2019, corresponden a la parte variable.

<sup>2</sup> Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, la Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

<sup>3</sup> Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía.

<sup>4</sup> Refiere a las acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles en acciones vigentes y nuevas acciones emitidas (nota 17.2).

<sup>5</sup> Acciones autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

El 26 de marzo de 2020, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) el monto de US\$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos del ejercicio 2020 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; y (ii) la cancelación de las acciones propias adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio 2019 y el remanente de acciones en tesorería de CEMEX, S.A.B. de C.V. posterior al vencimiento de las obligaciones forzosamente convertibles de noviembre 2019 y las Notas Convertibles de 3.72%, excepto por la conversión mínima. Bajo el programa de recompra en 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. recompró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a \$0.22 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a US\$83 (\$1,894). El 8 de abril de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que para mejorar su posición de liquidez, CEMEX, S.A.B. de C.V. se suspendió el programa de recompra de acciones por el resto del 2020 (nota 2).

El 28 de marzo de 2019, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un dividendo en efectivo de US\$150 (\$2,911). El dividendo se cubrió en dos exhibiciones, la primera de ellas por la mitad del dividendo se liquidó a partir del 17 de junio del 2019 a una tasa de US\$0.001663 dólares por acción y la segunda exhibición por el resto del dividendo se liquidó a partir del 17 de diciembre del 2019 a una tasa de US\$0.001654 dólares por acción; (ii) el monto de US\$500 o su equivalente en pesos, como el monto máximo de recursos que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; (iii) una disminución de capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., en su parte variable por un monto en pesos equivalente a US\$0.2826, mediante la cancelación de aproximadamente 2 mil millones de acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; (iv) una disminución de capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., en su parte variable por un monto en pesos equivalente a US\$0.0670, mediante la cancelación de aproximadamente 461 millones de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (v) un aumento de capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en su parte variable por un monto equivalente a US\$22 mil dólares, mediante la emisión de 150 millones de acciones ordinarias. La suscripción de acciones representativas del aumento de capital se efectúa a su valor teórico equivalente de US\$0.000143 dólares por ADS, y en su caso más una prima que defina el Consejo de Administración. Hasta el 31 de diciembre de 2019, bajo el programa de recompra de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. había recomprado 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a US\$0.3164 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes del impuesto al valor agregado, fue equivalente a US\$50 (\$989).

En relación con los programas ejecutivos de compensación de largo plazo con acciones, en 2019 y 2018, se emitieron 27.4 millones de CPOs y 49.3 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$324 en 2019 y \$668 en 2018.

**20.2) UTILIDADES RETENIDAS**

La utilidad neta del ejercicio de CEMEX, S.A.B. de C.V. está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la reserva legal ascendió a \$1,804. Como se mencionó en la nota 20.1, con efectividad al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. llevó a cabo una restitución de utilidades retenidas de la cuenta de prima en colocación de acciones por \$37,639.

**21) COMPROMISOS**

**21.1) AVALES Y GARANTIAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., había otorgado avales sobre créditos de subsidiarias por US\$62 (\$1,233) y US\$1,134 (\$21,453), respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**21.2) GRAVAMENES**

CEMEX, S.A.B. de C.V. transfirió a un fideicomiso de garantía las acciones de varias de sus principales subsidiarias, incluyendo, entre otros, CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., CEMEX Innovation Holding Ltd. y CEMEX España, S.A., con el propósito de asegurar las obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito 2017 (anteriormente bajo el Contrato de Crédito 2014 y el Contrato de Financiamiento) y otros instrumentos de deuda negociados con anterioridad y posterioridad a la fecha de dichos contratos (nota 17.1).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen pasivos garantizados con propiedades, maquinaria y equipo.

**21.3) OTROS COMPROMISOS**

El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, CEMEX, S.A.B. de C.V. fijó el costo del megawatt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil megawatts hora al año, mediante el pago de un precio de \$25.375 dólares por megawatt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX, S.A.B. de C.V. considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió un neto de US\$0.4. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

El 28 de abril de 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la venta de los activos y actividades relacionadas al bombeo de concreto en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. subsidiaria en México de Pumping Team S.L.L. ("Pumping Team"), compañía española especialista en el suministro de servicios de bombeo, por un precio agregado de \$1,649, que incluyó la venta de activos fijos por \$309, más servicios administrativos y de desarrollo de mercado y clientes, así como renta de instalaciones en México que suministrará CEMEX, S.A.B. de C.V. a Pumping Team durante un periodo de diez años y con posibilidad de extensión por tres años más por un monto inicial agregado de \$1,340 que se reconocen cada periodo en la medida que se prestan los servicios. Existe la posibilidad de un ingreso ó gasto contingente sujeto a resultados hasta por \$557 ligado a métricas anuales a partir del primer año. Bajo los acuerdos establecidos, la compensación contingente se calcula por periodos de 12 meses que inician en mayo de cada año concluyendo en el período 2020. CEMEX, S.A.B. de C.V. reconoció un gasto de \$135 en el periodo 2019-2020 e ingreso de \$12 en el periodo 2018-2019.

**21.4) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene las siguientes obligaciones contractuales:

(Millones de U.S. dólares)		2020				Total
		Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	
Obligaciones						
Deuda no circulante 1	US\$	60	645	3,580	4,489	8,774
Arrendamientos 2		61	83	41	22	207
Total deuda y otras obligaciones financieras		121	728	3,621	4,511	8,981
Rentas de corto plazo y de activos de bajo valor 3		1	—	—	—	1
Pagos de interés sobre la deuda 4		421	831	721	661	2,634
Total de obligaciones contractuales	US\$	543	1,559	4,342	5,172	11,616
	\$	10,800	31,009	86,362	102,871	231,042

- 1 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.
- 2 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2020, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de US\$193, de los cuales, US\$79 refieren a pagos de 1 a 3 años y US\$36 refieren a pagos de 3 a 5 años.
- 3 Los montos representan flujos nominales. Refiere a las rentas estimadas bajo los contratos de arrendamiento de corto plazo y por activos de bajo valor. Estos contratos no se reconocen como activos por el derecho de uso y otras obligaciones financieras con base en la excepción adoptada por CEMEX, S.A.B. de C.V.
- 4 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2020.

**22) CONTINGENCIAS**

CEMEX, S.A.B. de C.V. enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable o remota. En algunos casos, una resolución adversa puede representar la reducción de ingresos futuros, el aumento en los costos de operación o una pérdida. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final.

**CEMEX, S.A.B. de C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Contingencias – Continúa**

Al 31 de diciembre de 2020, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- En diciembre de 2016, la SEC requirió a CEMEX, S.A.B. de C.V. información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (U.S. Foreign Corrupt Practices Act) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que CEMEX, S.A.B. de C.V. o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a CEMEX, S.A.B. de C.V. de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. CEMEX, S.A.B. de C.V. cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V.

En adición, al 31 de diciembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX, S.A.B. de C.V. estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX, S.A.B. de C.V. pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX, S.A.B. de C.V. revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

**23) HECHOS POSTERIORES**

El 12 de enero de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió US\$1,750 en notas senior garantizadas con cupón de 3.875% con vencimiento el 11 de julio de 2031 denominadas en dólares (las “Notas de Julio 2031”), las cuales devengan intereses semestralmente a una tasa anual de 3.875% y vencen el 11 de julio de 2031. Las Notas de Julio 2031 se emitieron a un precio de 100% de su valor nominal y con opción a recomprarse a partir del 11 de julio de 2026. CEMEX, S.A.B. de C.V. pretende utilizar los recursos netos obtenidos de la emisión de las Notas de Julio 2031 para propósitos generales corporativos, incluyendo el pago de deuda, todo de conformidad con el Contrato de Crédito 2017 de CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 17.1). Las Notas de Julio 2031 comparten el Colateral otorgado a los acreedores del Contrato de Crédito 2017 y otros instrumentos de deuda senior que tienen los beneficios de dicho Colateral, y están garantizadas por el mismo grupo de garantes (nota 17.1).

El 13 de enero de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había enviado la notificación para la recompra total por US\$1,000 de sus Notas de Abril 2026, las cuales devenga interés semestralmente a una tasa anual de 7.75% (nota 17.1). Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió un aviso de amortización parcial por US\$750 de las Notas de Enero 2025, que devengan intereses semestralmente a una tasa anual de 5.70%, de los US\$1,071 que se encuentran en circulación (nota 17.1). La recompra total de las Notas de Abril 2026 y la amortización parcial de las Notas de Enero 2025 se espera concluir el 16 de febrero de 2021.



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Millones de pesos

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de CEMEX S.A.B. de C.V. (la Compañía), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados separados de resultados, de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



## Valuación de las inversiones en subsidiarias

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en la nota 13 a los estados financieros separados, el saldo de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 es de \$350 millones de pesos, los cuales representan el 84% del total de activos de la Compañía a dicha fecha.</p> <p>Hemos identificado la valuación de las inversiones en subsidiarias como una cuestión clave de la auditoría debido al juicio involucrado en la determinación de su deterioro.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, lo siguiente:</p> <p>Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Compañía y emitimos nuestra opinión de auditoría en esta misma fecha. Al realizar dicha auditoría, evaluamos el análisis de deterioro del crédito mercantil de las subsidiarias de la Compañía donde se identificó un mayor riesgo asociado. Utilizamos dicho análisis para evaluar si existen eventos que pudieran indicar un deterioro en el monto de las inversiones en subsidiarias desde una perspectiva de los estados financieros separados, y si las conclusiones de la Compañía al respecto son adecuadas.</p>

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila